

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1900 FAES FARMA, S.A.

Ampliación de capital con cargo a reservas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 530 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta general de accionistas celebrada el 25 de junio de 2013, acordó aumentar el capital social en la cuantía resultante de la proporción de UNA acción nueva por cada VEINTICINCO antiguas que constituyan el capital social en el momento de iniciarse la ampliación de capital, por lo que resulta una ampliación de OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS DE EURO (892.264,50 €), mediante la emisión y puesta en circulación de OCHO MILLONES NOVECIENTAS VEINTIDOS MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y CINCO (8.922.645) acciones de 0,10 € nominales cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones serán asignadas en la proporción de UNA acción nueva por cada VEINTICINCO antiguas, siendo liberadas, con cargo a reservas y el emisor no repercutirá gasto alguno al suscriptor por las nuevas acciones.

Las 8.922.645 acciones nuevas estarán equiparadas a las acciones antiguas, en derechos políticos a partir del momento de su emisión y en derechos económicos desde el 1 de enero de 2014.

Tendrán derecho a la asignación gratuita de acciones quienes sean titulares de acciones al final del día anterior al inicio del período de asignación, 2 de abril de 2014, y cualquier inversor que adquiera los derechos necesarios de asignación gratuita.

El plazo de negociación de los derechos será de quince días que se iniciarán en cualquiera de los diez días siguientes a partir de la publicación del anuncio pertinente de la nueva emisión en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Por ello, el plazo para ejercitar el derecho de asignación será desde el día 2 al 16 de abril de 2014, ambos inclusive, en las oficinas de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registros, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

Los derechos correspondientes a la nueva emisión, serán negociables en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Leioa, 26 de marzo de 2014.- Don Mariano Úcar Angulo, Presidente del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A.

ID: A140015330-1